



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de febrero de 2016

RES. CM N° 12 /2016

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 52/2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución referida en el Visto, la Presidencia del Consejo de la Magistratura designó a la Dra. Fabiana Haydee Schafrik para integrar la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure la vacancia producida en virtud del fallecimiento de la Dra. Mabel Nélica Daniele.

Que así se resolvió tras realizar el respectivo sorteo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 35 de la Ley N° 7 y 1.29 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución CM N° 152/1999 y modificatorias).

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el día 2 de febrero de 2016, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 52/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de Internet oficial del Consejo de la Magistratura ([www.jusbaire.gob.ar](http://www.jusbaire.gob.ar)) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 12 /2016

Carlos Mas Velez  
Secretario

Enzo Luis Pagani  
Presidente